



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Control concurrente y proyectos de inversión pública en una  
municipalidad de la provincia del Santa, 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Bejarano Bazan, Yuly Pilar ([orcid.org/0000-0002-0492-0459](https://orcid.org/0000-0002-0492-0459))

**ASESORES:**

Dr. Medina Corcuera, Groberti Alfredo ([orcid.org/0009-0004-0311-7252](https://orcid.org/0009-0004-0311-7252))

Dr. Alvarez Carrillo, Nicolas ([orcid.org/0000-0002-9794-0423](https://orcid.org/0000-0002-9794-0423))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2024**

**Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, ALVAREZ CARRILLO NICOLAS , MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesores de Tesis titulada: "Control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024", cuyo autor es BEJARANO BAZAN YULY PILAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 12 de Setiembre del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALVAREZ CARRILLO NICOLAS DNI: 32730800 ORCID: 0000-0002-0704-0423	Firmado electrónicamente por: NALAVAREZ el 12- 00-2024 21:18:14
MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO DNI: 32010080 ORCID: 0000-0003-4035-157X	Firmado electrónicamente por: GROME el 12-00- 2024 21:18:14

Código documento Trilce: TRI - 0866720

ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, BEJARANO BAZAN YULY PILAR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
YULY PILAR BEJARANO BAZAN DNI: 32030700 ORCID: 0000-0004-0311-7252	Firmado electrónicamente por: YBEJARANOB el 23- 07-2024 15:42:38

Código documento Trilce: TRI - 0831403

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo a mis hijos, Kiara, Paul y Sebastián, quienes me apoyaron y comprendieron que tengo que seguir preparándome y alcanzar mis metas propuestas.

A mi Madre Edadina, por su amor y sus atenciones en todos los aspectos, porque sin ella no hubiese alcanzado mis metas

Yuly Pilar Bejarano Bazan

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi Padre celestial por darme la salud y la fuerza de seguir adelante.

A mi docente tutor, por sus orientaciones y apoyo brindado durante todo el proceso de mi trabajo.

A mis colegas de la entidad en donde laboro, por su apoyo brindado y las facilidades para el desarrollo de mi trabajo.

A Luis Fernando Rosas, por su ayuda y orientación en todo momento, y durante el desarrollo de mi investigación.

Yuly Pilar Bejarano Bazan

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	14
III. RESULTADOS.....	19
IV. DISCUSIÓN.....	26
V. CONCLUSIONES.....	31
VI. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	39

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación entre las variables control concurrente y proyecto de inversión Pública .....	19
Tabla 2. Niveles de la variable control concurrente y sus dimensiones .....	20
Tabla 3. Niveles de la variable proyecto de inversión pública y sus dimensiones...	21
Tabla 4. Correlación de la variable control concurrente y la dimensión económica financiero de la variable proyecto de inversión pública .....	22
Tabla 5. Correlación de la variable control concurrente y la dimensión social de la variable proyecto de inversión pública.....	23
Tabla 6. Correlación de la variable control concurrente y la dimensión ambiental de la variable proyecto de inversión pública .....	24
Tabla 7. . Correlación de la variable control concurrente y la dimensión legal de la variable proyecto de inversión pública.....	25

## RESUMEN

El objetivo general fue establecer la relación entre el control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024. La investigación fue de tipo básica, cuantitativa, no experimental y correlacional. La población corresponde a los trabajadores de la municipalidad de la provincia del Santa, siendo la muestra conformada por 35 profesionales de la Gerencia de Infraestructura, la técnica aplicada fue la encuesta y como instrumento se utilizó el cuestionario. Los datos obtenidos correlacionaron con la prueba de Rho de Spearman, y para el tratamiento de los datos se usó la prueba de normalidad de Shapiro –Wilk. La conclusión fue: El control concurrente se encuentra relacionado con los PIP en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024. Esto en relación con los resultados obtenidos, en donde se demuestra la relación positiva o directa entre las variables con un Rho Spearman de (.570) y con significancia de ( $p=.000$ ), interpretándose que, a mayor nivel de aplicación del control concurrente, mejores presentaciones se encontrarían los Proyectos de Inversión Pública.

Palabras clave: control concurrente, proyectos de inversión pública y situaciones adversas.



## ABSTRACT

The general objective was to establish the relationship between concurrent control and public investment projects in a municipality in the province of Santa, 2024. The research was basic, quantitative, non-experimental and correlational. The population corresponds to the workers of the municipality of the province of Santa, the sample being made up of 35 professionals from the Infrastructure Management, the technique applied was the survey and the questionnaire was used as an instrument. The data obtained correlated with Spearman's Rho test, and the Shapiro-Wilk normality test was used to treat the data. The conclusion was: Concurrent control is related to the PIP in a municipality in the province of Santa, 2024. This is in relation to the results obtained, where the positive or direct relationship between the variables is demonstrated with a Rho Spearman of (.570) and with a significance of ( $p=.000$ ), interpreted that, the higher the level of application of concurrent control, the better presentations the Public Investment Projects would have.

Keywords: concurrent control, public investment projects and adverse situations.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo, se determinó la eficiencia del control concurrente y los proyectos de inversión pública (PIP) en las municipalidades de la provincia del Santa. Esto debido a la importancia que se toma al control concurrente, al ser este un proceso de supervisión multidisciplinario y sistemático cuyo propósito es evaluar, mediante diversas técnicas, los distintos hitos de control de un proyecto en curso (Gris et al., 2019).

No obstante, una inadecuada aplicación del mismo control, ocasionaría una inadecuada aplicación de PIP, que perjudicaría en tal medida a la población en general. Dado que este problema es evidente en todas las entidades, es así que el gobierno está uniendo esfuerzos para realizar controles y evitar pérdidas en las inversiones, asegurando que los proyectos alcancen sus objetivos previstos. En este contexto, la presente investigación se enmarca en los objetivos y metas de desarrollo sostenible (ODS), y pretende destacar la importancia de los informes de control concurrente en la corrección de los proyectos de inversión pública. Estos controles, realizados constantemente por la Contraloría general de la República (CGR), identifican deficiencias en las obras públicas.

Tomando en cuenta la situación de las variables a nivel internacional, el control concurrente en España es un proceso exhaustivo que garantiza la eficacia, transparencia y cumplimiento normativo de los proyectos de inversión, desde su planificación hasta su finalización, involucrando diversas disciplinas y técnicas para asegurar el éxito y la sostenibilidad del proyecto de inversión. En tal sentido, se ha estimado que al menos en un 98% de los proyectos presentados, son debidamente evaluados y supervisados de manera minuciosa, tratando de cumplir con cada proceso perteneciente al control concurrente (Ministerio de Hacienda y función Pública, 2023).

Basándonos en datos estadísticos nacionales, la Contraloría General de la República (2024) presenta la estimación de los proyectos de inversión que tienen un control concurrente en cada proceso, ya sea previo a la aplicación del mismo, durante la aplicación y posterior al mismo, supervisando que los proyectos cumplan de manera adecuada con cada indicación planteada. En tal sentido, se presenta que, hasta el

mes de julio del año 2023, se realizaron únicamente a nivel nacional un total de 1,495 servicios de control, dejando en evidencia que la falta de supervisión o controles necesarios en la aplicación de estos PIP, ocasionando sus mal funcionamientos o aplicaciones que perjudican a la población.

Entonces, en cuanto al ambiente local, se encuentra que, en las Municipalidades de la Provincia del Santa, se ha podido observar que pocos participan en la implementación de servicios de control, así también en el análisis de riesgos existentes en los PIP, en donde se encuentran demoras en los pronunciamientos de las medidas correctivas que amerita ser aplicadas en las obras publicas supervisadas por el órgano de Control Institucional, de la Contraloría general de la república.

Por otro lado, con respecto a los PIP, se ha podido determinar que los proyectos no tienen claro los aspectos relacionados con los aspectos económicos y financiero no prevén aspectos relacionados con la conservación del ambiente y en muchos del caso la fundamentación legal no es clara, ante esta situación se propuso realizar el trabajo investigativo.

Entonces, al tener en cuenta lo mencionado anteriormente, es que se tomó en cuenta el problema de investigación en donde se realiza la interrogante de ¿Qué relación existe entre el control concurrente y los proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024?

En este contexto verificando el problema que se ha expuesto las razones que justifica el presente estudio, estos son de aspecto teórico y práctico, toda vez que se aplicara conocimientos profesionales, así como los obtenidos en el programa de maestría enlazada al control gubernamental definidos en los PIP.

De igual forma, presenta una justificación metodológica, debido a que se acopla a cada uno de las estimaciones, enfoques y diseños respectivos que aporte o apoyen al objetivo de la investigación, además de plantearse y elaborarse adecuadamente los instrumentos a ser utilizados.

De tal forma entonces, es que el objetivo general planteado fue establecer la relación que existe entre el control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024. Asimismo, es que se presentaron los objetivos específicos considerados, los cuales serían describir la variable control

concurrente en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024, describir proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024., determinar la relación que existe entre el control concurrente y la dimensión económica financiera en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024, determinar la relación que existe entre el Control Concurrente y la dimensión social en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024, determinar la relación que existe entre el Control Concurrente y la dimensión ambiental, en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024 y determinar la relación que existe entre el Control Concurrente y la dimensión legal, en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024.

Para delimitar la investigación, se tomaron en cuenta investigaciones previas que aporten en gran medida las teorías planteadas. Por lo tanto, Ortiz (2021) en su investigación buscaba contribuir el fortalecimiento del sistema de control administrativo en SUNAT en los proyectos de inversión en Perú, para lo cual se utilizó una metodología de tipo cuantitativa, con alcance descriptivo y explicativo en una muestra de 50 exfuncionarios de SUNAT. En tal sentido, se encontró como resultados que un 80% de los encuestados están de acuerdo con la implementación del control concurrente. Ante esto, el autor concluye que mediante el sistema de control concurrente se efectuaría minimizar los problemas económicos y financieros que se podrían presentar las obras durante la etapa de ejecución, así mismo estos controles permitirá reducir irregularidades durante la entrega de certificación presupuestal.

Pacheco (2021) realizó una investigación con el objetivo de identificar buenas prácticas de otros países que puedan aplicarse en las Auditorías Internas Gubernamentales en Chile, empleando una metodología cualitativa. La investigación concluyó que las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público podrían mejorar sus probabilidades de alcanzar sus objetivos y, así, cumplir su propósito final de aportar valor a la organización, jefes de servicio, ministros, ciudadanía y otros grupos de interés.

Reyes (2022) en su investigación se propone determinar la relación entre la inversión pública y la ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad distrital del Santa. Para lo cual, se basa en una metodología de tipo básica, no experimental. Demostrando en tal sentido que existe una relación directa entre ambas variables, a su vez, el autor define una significativa prioridad que se ha identificado en la

elaboración inicial y ejecución de las inversiones en las entidades públicas del estado peruano, siendo esencial e instrumental que las inversiones será un privilegio para nuestros pueblos que requieren de estos proyectos, sin embargo, estas inversiones no determinan la culminación del proyecto, ya que durante el proceso de formulación se presentan deficiencias técnicas y económicas, las cuales pueden ser previstas al tener un adecuado control concurrente de los mismos.

Rengifo (2019) en su estudio, se propone determinar la forma en que el control concurrente puede servir como herramienta para agilizar la ejecución de los proyectos en la sede central del Gobierno Regional de Ucayali-2019. Para ello, utilizó una metodología de nivel correlacional con un diseño no experimental. En tal sentido, el autor encuentra que el control simultáneo es un material que ayudara a mejorar la implementación las obras el Gobierno Local de Ucayali ya que permite verificar como se realiza el control simultáneo en relación a una adecuada planificación, ejecución y presentación de informes. Esto garantiza que se cumplan los objetivos del propietario y que el trabajo realizado beneficie a los residentes, contribuyendo efectivamente a la detección de anomalías en el proceso de ejecución, lo que mejora y asegura el cumplimiento de los estándares marcados por el contrato, sin involucrar aspectos técnicos.

Por su parte, Gomez (2024) en su estudio de investigación que buscaba analizar el estado situacional de las inversiones públicas y la ejecución presupuestal en una unidad ejecutor, usando una metodología de enfoque cualitativo, aplicado a seis especialistas del norte del Perú. En tal sentido, el autor concluye que las inversiones podrían mejorar la situación económica de los agricultores, esto debido a que los estudios deberán ser realizados por expertos, en donde deben disponer de recursos y personal cualificado para asegurar una adecuada ejecución física y presupuestaria, y la sostenibilidad de la inversión se basará en una adecuada operación y mantenimiento.

Finalmente, para alcanzar los objetivos presupuestarios, los gobiernos locales deben invertir, aumentar los recursos, fortalecer la capacidad de los recursos humanos, nombrar personal calificado con habilidades técnicas, planificar e implementar inversiones, recomienda establecer una política de seguimiento.

El concepto de la primera variable está comprendido según Gris. et al, (2019) en la directiva N° 002-2019-CG/NORM, menciona que el control concurrente es la modalidad de servicio de control simultaneo que utilizando un grupo de estrategias conjuntas de control en donde se identifican dificultades que se puedan presentar aquellos proyectos que afecten la inversión pública e incumplan las normativas o en su defecto sean ejecutados sin la dirección técnica, posteriormente estas situaciones negativas son comunicadas oportunamente al titular de la entidad con el fin de que se adopten las acciones correctivas y preventivas que correspondan. Las etapas de control concurrente son las siguientes:

Etapa de planificación; según la normativa tiene como finalidad la elaboración de un plan en donde se considera información recopilada, identificando riesgos y los hitos en que se desarrolla el servicio; la etapa de ejecución, es aquí en donde se realiza la visita de campo para identificar situaciones adversas constatando cuales son los hechos que podrían afectar los objetivos de un PIP; En la etapa de elaboración de informe, se considera la elaboración de todo el trabajo realizado en campo en donde el equipo de control ha precisado observaciones en el proceso constructivo de un proyecto (en este caso obras en ejecución).

En este sentido, de acuerdo al sistema de INFOBRAS, reporta que en el Perú existe la cantidad de 2,300 obras paralizadas las cuales no están reportando avance físico en más de seis meses tanto en gobiernos nacionales, regionales y locales, siendo así existe una pérdida económica para nuestro país de la suma que supera los 26, mil,992 millones, siendo las principales causales falta de recursos económicos y liquidez, incumplimiento de contrato, así como controversias legales (CGR, 2024).

En el contexto del control concurrente, según el Diario el Peruano (2019) el Auditor General de la República destaca la publicación del Decreto de Emergencia (DU) del Poder Ejecutivo, que propone un régimen especial para el reinicio de obras paralizadas en todo el país, y que el organismo fiscalizador realice un control de supervisión sobre la situación de emergencia. Esto significa implementar medidas cautelares que ayuden a realizar estas operaciones en beneficio de millones de peruanos, especialmente de aquellos que trabajan en los sectores más vulnerables.

En la dimensión de servicios de control según Gris. et al, (2019) este se desarrolla aplicando técnicas de evaluación de un conjunto de hitos de control en forma planificada en la ejecución.

Internacionalmente, el control concurrente en Chile, tiene a cargo el Sistema Nacional de Inversiones (SIN), el cual establece normas para el debido proceso de inversiones públicas, los cuales tienen la finalidad de orientar la iniciación, ejecución y evaluación de las iniciativas de inversión que requieren de los fondos públicos; es así que podemos verificar que para las inversiones públicas debe existir parámetros y controles para la correcta evaluación y ejecución (Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, 2023).

En tanto la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (2021), menciona que en Colombia, la Contraloría General de la República ha establecido una nueva supervisión controlada, con la finalidad de prevenir falta de cumplimientos durante la ejecución de sus proyectos de inversión pública, siendo necesarios porque les va a permitir vigilar las inversiones, cuál sería el límite de ejecución de los costos de cada proyecto de infraestructura licitado interviniendo oportunamente en el caso que exista sobre costos o atrasos sin tener causales definidas, por lo que en estos casos se aplicara los controles preventivos.

En lo consiguiente, en la segunda dimensión sobre el análisis de riesgo, según Gris. et al, (2019) , menciona que en el proceso de un control simultaneo se considera diversas fuentes, los requerimientos de documentos e información de parte de una entidad para la evaluación de posibles riesgos en los proyectos de inversión pública.

Para la tercera dimensión sobre las medidas correctivas, según Gris. et al, (2019), es un conjunto de medios orientados una o varias recomendaciones en la deficiencia de los proyectos de inversión publica las cuales son identificadas en los controles comunicadas por la CGR.

Es relevante precisar que la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (2021) menciona sobre un nuevo control preventivo e importante en Colombia, la cual están inmersos en todos los proyectos de inversión pública siendo necesarios porque les va a permitir vigilar el nivel de ejecución de los gastos de cada proyecto de infraestructura licitado interviniendo oportunamente en el caso que exista

sobre costos o atrasos sin tener causales definidas, por lo que en estos casos se aplicara los controles preventivos.

Por otro lado, según Contreras et al. (2020) en la carta Magna venezolana, se responsabiliza a la Contraloría General de la República, con autonomía funcional, intendencia y organizativa, cuidar los bienes de su país teniendo como finalidad regular la administración financiera y el control interno del sector público, proporciona las directrices, con la finalidad del resguardo de los bienes del estado venezolano.

Por su parte Arellano (2023) en su estudio, destaca que en algunas municipalidades de Piura se cuenta con una gestión financiera sólida y diversificada por lo que la eficiencia financiera de la ciudad de Piura se refleja en importancia que se ha dado a los prestamos públicos, identificando recursos y recuperación directa.

Este análisis ofrece una base sólida para entender la complejidad de los entornos financieros municipales y demuestra que cada municipio emplea diferentes estrategias para obtener fondos de inversión. Los datos recopilados pueden ayudar a comprender sus fuentes de financiamiento, identificar de dónde provienen los recursos y hacer recomendaciones para diversificar dichas fuentes.

En consecuencia, el Sistema nacional de programación multianual de inversiones (2023), comunica que la Ley 31358, establece que las obras que superen los cinco millones y 00/100 soles, serán sometidos a un control concurrente, siendo hasta el 2% del monto final del proyecto, iniciándose el cual se inicia en la fase de planteamiento del proyecto, el cual deberá constar en la estructura de costos como costos indirectos, plasmados en una resolución y aprobado por la gerencia competente; Esto garantiza que se cumplan los objetivos del propietario y que el trabajo realizado beneficie a los residentes, contribuyendo efectivamente a la detección de anomalías en el proceso de ejecución, lo que mejora y asegura el cumplimiento de los estándares marcados por el contrato, sin involucrar aspectos técnicos.

En cuanto a la segunda variable sobre los proyectos de inversión pública (PIP) mencionamos que, para esta intervención se utiliza los fondos de tesoro público en el cual nuestro país destina presupuesto a los diferentes gobiernos que corresponde, siendo un beneficio para la sociedad, midiéndose su rentabilidad a partir de las consecuencias positivas o negativas que estas alcancen y el impacto que puedan



ocasionar, quedando el control y la dirección al Ministerio de Economía y Finanzas. (Santa Cruz, 2022).

Internacionalmente, en España, se considera a los PIP como una iniciativa financiada y llevada a cabo por el gobierno para mejorar la infraestructura, los servicios y el bienestar de la comunidad. Estos proyectos pueden incluir la construcción de carreteras, escuelas, hospitales, sistemas de agua y saneamiento, así como programas en salud y educación (Cuadrado et al., 2022).

Soto (2021) en su artículo de revista comunica que PIP influye en el desarrollo social de nuestra población, ya que esta define el desarrollo de la misma para una mejor calidad de vida.

Como menciona Gutiérrez, (2021) en su trabajo de investigación, un plan bien estructurado se puede definir como una metodología utilizada para lograr un propósito específico. Una planificación adecuada garantiza que cada trabajo se complete totalmente y de acuerdo a las directrices establecidas, en el lugar correcto cumpliendo con el tiempo propuesto y adecuado. Otra responsabilidad destacada del plan será importante incluirlo como base de referencia para el control. El control es un procedimiento para adopción de las decisiones basado en los informes concerniente a la situación actual con el fin de acomodar el desarrollo futuro de la planta e implanta que se cumpla todas las metas establecidas lo cuales permitirá minimizar los impactos negativos y trasladar las responsabilidades de liderazgo a otros.

Al respecto Mejía (2022), en su artículo de investigación menciona que una oportunidad para generar la iniciación de nuevos de proyectos de construcción, tuvo como objetivos presentar y promover algunas maneras de sistemas basado en RB para la evaluación de retrasos en las actividades de construcción, el cual estuvo sustentado a través de un estudio, este método permite derivar resultados de desempeño para una actividad en la dirección de sus factores que influyen en la actividad más la incertidumbre asociada con su duración en donde una solución sería el respaldo del proceso de supervisión y evaluación de las actividades de construcción y puede ser utilizada por profesionales de proyectos y construcción para facilitar la nuevas decisiones que se deban adoptar.

Según Giesecke, C. (2023), un PIP es una intervención provisional el cual está financiado con recursos del estado peruano, siendo promovido por el cierre de brechas que exista por la necesidad de nuestra población, el cual servirá para que las entidades públicas y puedan priorizar estas inversiones. En el caso que un proyecto de inversión pública sea solicitado por alguna autoridad y este no tenga el objetivo del cierre de brechas, estos proyectos no se pueden tomar en cuenta para su intervención

Así también, Sánchez (2023) en sus tesis de doctora menciona que su investigación tiene sus bases destacadas en la gestión basada en la ejecución de obras públicas dando como resultado el desarrollo económico y un avance en la calidad de vida de la población siempre y cuando los PIP sean entregados debidamente culminados y transferidos a la sociedad.

Por parte de Orozco (2023) la inversión pública es una herramientas útil e importante para el desarrollo económico y social en todo el mundo; el cual vemos que es el medio que nos conlleva a lograr nuestros objetivos propuestos.

Según Cano et al. (2023) concerniente a la segunda variable en el resumen de su artículo, menciona que la inversión pública mejora la economía y desarrollo de una población, pero existe otras actividades que también contribuyen a ella.

Respecto a las dimensiones, del presente trabajo se estará considerando las siguientes: económico financiero, social, ambiental y legal. En lo que concierne a la primera dimensión del proyecto, según Córdova (2011) el sistema presupuestario nacional es uno de los sistemas administrativos que componen la gestión financiera del sector público. Así mismo menciona que un proyecto debe contener sustento técnico y disponibilidad presupuestal, el cual va a contribuir a resolver problemas de falta de desarrollo en nuestra población, contribuyendo al cierre de brechas de estudios que permite al inversor saber si es factible su realidad.

En ese sentido el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023), considera que toda inversión es una iniciativa dirigida a propuestas de desarrollo urbanos, y por ende en todos los aspectos que rige a una sociedad.

En el aspecto ambiental, según Giesecke C. (2023) un PIP abarca un mundo de estudios, los cuales se tendrá que evaluar los efectos que pueda causar en el ambiente, así también debe abarcar medios de mitigación y prevenir deficiencias

negativas en el medio ambiente para la aplicación de una inversión se busca proteger y mitigar el medio ambiente. Según Pinedo (2023), los proyectos gubernamentales contribuyen al crecimiento del desarrollo sostenible de los lugares, del mismo modo, representan factores importantes para el desarrollo territorial internacional y nacional y proporcionan beneficios a nivel económico, social y ambiental, en tal sentido, los recursos públicos deben gestionarse de manera eficiente y orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad.

Así mismo para determinar la inversión pública, Robles (2018) en su investigación de maestría nos menciona que los proyectos de inversión se debe implementar impactos positivos de naturaleza. Estos últimos tienen requieren de economía para su cumplimiento, pero sin embargo no tomarlo en cuenta significaría un problema en el medio ambiente ya que nuestro mundo depende mucho de la conservación de nuestra naturaleza, fauna animal y vegetal y sobre todo benéfico a nuestra población que espera con sus proyectos de impacto.

En el tema Legal, los PIP, cuentan con lineamientos legales para una correcta ejecución como son: Constitución Política del Perú, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento Nacional de Edificaciones, Ley de Presupuesto Público, los cuales enmarcar el cumplimiento estricto de un contrato firmado entre una entidad y otro actor.

En este aspecto tomamos conciencia que al reflexionar evidenciamos que en nuestro país surgen obras inconclusas debido a diversas causales, así como es, expedientes técnicos deficientes, falta de liquidez, incumplimiento de contrato, controversias entre otros; en ese sentido el control concurrente siendo uno de los controles que permite a las entidades públicas el correcto y buen uso de las inversiones públicas, el Congreso de la República (2021) aprueba la Ley 31358, ley que direcciona a medios para la expansión de las supervisiones; según esta ley el financiamiento del costo para el control concurrente, en donde los gobiernos nacionales, gobiernos regionales y gobiernos locales, tiene la obligación de incluir en el presupuesto de cada entidad hasta el 2% del monto convocado a la Contraloría General de la República para realizar los mencionados controles.

La problemática detectada en las municipalidades de la provincia del Santa en cuanto a la variable de control concurrente se ha podido observar que poco participan en la

implementación de servicios de control, así también en el análisis de riesgos existentes en los PIP y existe demoras en los pronunciamientos de las medidas correctivas que amerita ser aplicadas en las obras publicas supervisadas por el órgano de Control Institucional, de la CGR.

En cuanto a la variable de PIP se ha podido determinar que los proyectos no tienen claro los aspectos relacionados con los aspectos económicos y financiero no prevén aspectos relacionados con la conservación del ambiente y en muchos de los casos la fundamentación legal no es clara.

En este sentido, Ramos (2019) en su tesis de maestría nos menciona que los nuevos requisitos para la administración pública están obligando a implementar la supervisión en los gobiernos locales de todo el mundo es por estas razones que, varios países alrededor del mundo han introducido mecanismos administrativos para apoyar esta supervisión y análisis, para garantizar una administración y sus recursos adecuados, es así que se puede decir que los países latinoamericanos han puesto en marcha mecanismos de control que apoyan su gestión como países y como sectores.

Según Arteta (2019), en su trabajo de investigación, menciona que uno de sus objetivos fue identificar incidencias determinadas en el control interno de su entidad con la finalidad de implementarlas básicamente en el área de tesorería, siendo importante contar con un eficiente desempeño trabajando en base a las normativas vigentes, evitando todo riesgo que impida el cumplimiento total de las mismas, toda vez que tesorería forma parte de unos de los sistemas administrativos del estado.

Así mismo concerniente a proyectos de inversión, el equipo auditor del Tribunal de Cuentas Europeo (2023) menciona sobre importancia que los contratos públicos en las Unidades ejecutoras. La carrera de una adjudicación de contratos de obras, bienes o servicios ha disminuido ampliamente en el transcurso de los diez años pasados al 2021, define que la contratación publica es la clave para mejorías en el mercado único de la UE, menciona también que se requiere de ayuda para la mejora de los poderes públicos de los estados, está conformado por miembros que desean lograr una mejor oferta, una mejor calidad al momento de adquirir los precios en el mercado para una obra.

Así mismo indica que la contratación de proyectos con grandes cantidades de sumas de dinero implica riesgo de fraude y de corrupción, por lo que es importante realizar una supervisión constante, controlando el procedimiento de ejecución.

Con respecto a la dimensión social, Castro (2022) en su tesis de maestría menciona que su estudio de investigación describe las actitudes de la sociedad hacia las auditorías de control asociadas a contratos de servicios en instituciones públicas del Perú en 2021. Este conocimiento puede tenerse en cuenta en la mejora continua de los procedimientos de auditoría y control interno siendo la conclusión que las actitudes del personal hacia las auditorías de control concurrentes fueron principalmente positivas a nivel conceptual. La realización de la auditoría de este servicio generó zozobra entre funcionarios y consultores al comprobarse que el equipo auditor no tenía experiencia ni conocimientos suficientes sobre este tipo de servicio.

Coral (2023) recomienda: capacitar al personal encargado de la construcción e iniciación de los proyectos de una entidad, toda vez que depende de ellos para un buen inicio de una idea, trazando directivas que conlleven a ellos y así mismo que cumplan con las normativas que correspondan, con la única finalidad que se obtenga interés para elaborar y ejecutar todo tipo de proyectos de alto impacto que se pueda desarrollo tanto económico como en el aspecto educativo de nuestra nación.

Tenemos a la Contraloría General de la República de Paraguay (2024) como un organismo que tiene como responsabilidad los aspectos económicos y financieros del estado, siendo estas funciones que se encuentran establecidas en la Constitución y por la ley, Goza de autonomía funcional y administrativa, para realizar controles correspondientes.

Como menciona Ramírez (2023) que, toda acción que se realice en el control interno mejorara la gestión administrativa, toda vez que se establecen parámetros para el cumplimiento de los mismos y evitar errores que posteriormente puedan conllevar a sanciones administrativas a los funcionarios que están en la gestión; sin embargo, dichos funcionarios que trabajan con la implementación de situaciones adversas, no estarían incluidos en las sanciones administrativas antes mencionadas.

Es así que Taquire (2019) refiere que existe en nuestro país obras inconclusas, siendo una de las causales las deficiencias en la elaboración de un expediente técnico; tal es así que con fecha 15 de setiembre del año 2022, en una visita de supervisión que tuvo a las obras públicas de agua potables y viales verifíco que la obra se había ejecutado sin los parámetros establecidos por las normativas vigentes.

Según la CGR, mediante la resolución de Contraloría No. 218-2022-CG define que el servicio de control simultáneo es parte de los controles gubernamentales, como por ejemplo el control concurrente el cual conlleva a exámenes exclusivos y definidos en los hitos de control realizados a los proyectos de inversión pública, identificando situaciones adversas en la fabricación de expedientes técnicos, procedimiento constructivo de trabajos públicas y servicios en mantenimiento de obras, los cuales son comunicados mediante documentos y son determinados como “informe de hito de control”, con la finalidad de que estos sean implementados en su debido proceso y en el plazo establecido.

El Control concurrente es un sistema en el cual un equipo de inspectores realiza una evaluación, o podría ser una inspección a un determinado trabajo con el único objetivo de salvaguardar los intereses de nuestro estado peruano, el cual al culminar es comunicado a los funcionarios de una entidad, a fin de que se adopten las acciones correspondientes nos menciona (Quispe, 2022).

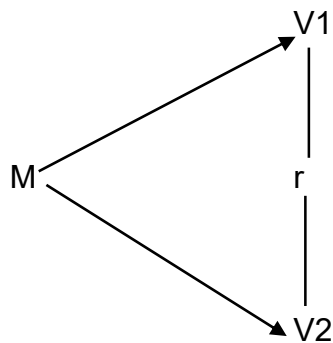
Es importante y necesario el control concurrente en los PIP, toda vez que estos tienen un enfoque preventivo para evitar conducta funcional y corrupción, el cual conllevaría a sanciones impuestas por la CGR, y el Ministerio Público.

En base al problema de investigación se establece la siguiente hipótesis general: existe relación significativa entre el control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024. Y como hipótesis nula: no existe relación entre control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024.

## II. METODOLOGÍA

Tipo, enfoque y diseño de investigación: Esta investigación, de acuerdo con Rivas (2018), fue de tipo básica y se realizó con un enfoque cuantitativo debido a su naturaleza teórica y pura, cuyo único propósito es incrementar los conocimientos científicos, sin compararlos y dependiendo de sus logros y aportes (Gallardo, 2017).

Asimismo, según Rivas (2018), el diseño de investigación fue no experimental, ya que no se alteraron las condiciones en las que se encontraban las variables de estudio. Fue transversal, ya que las herramientas se adoptaron una única vez para luego ser analizadas, con el fin de contrastar o desvirtuar la hipótesis de la presente investigación (Medina et al., 2023). El esquema se presenta a continuación:



En donde:

M: Constituida por 35 profesionales de una provincia del Santa

V1: control concurrente

V2: proyectos de inversión pública

r: relación

Concerniente a la variable de estudio 1: Control concurrente, su definición conceptual el control concurrente se define como una modalidad de supervisión simultánea que emplea diversas técnicas para evaluar una serie de hitos de control. Su propósito es identificar dificultades que puedan surgir en proyectos que afecten la inversión pública, incumplan normativas o sean ejecutados sin la dirección técnica adecuada. Posteriormente, estas situaciones adversas se comunican de manera oportuna al responsable de la entidad correspondiente, con el fin de que se tomen las acciones

correctivas y preventivas necesarias (Gris et al., 2019). En cuanto a las dimensiones consideradas, se incluyen: servicio de control, análisis de riesgo y medidas correctivas.

Concerniente a la variable de estudio 2: proyectos de inversión pública, su definición conceptual: Giesecke C. (2023) menciona que, un proyecto de inversión pública es una intervención provisional el cual está financiado con recursos del estado peruano, siendo promovido por el cierre de brechas que exista por la necesidad de nuestra población, el cual servirá para que las entidades públicas y puedan priorizar estas inversiones y respecto a las dimensiones, se estará considerando las siguientes: económico financiero, social, ambiental y legal.

En cuanto a la población, muestra y muestreo, Medina et al. (2023) menciona que viene a ser el todo el universo del asunto siendo el objetivo del trabajo, además menciona que la prioridad del siguiente estudio se centra contar con la población específica para el objetivo del estudio; es así que la muestra del estudio estuvo conformada por 35 profesionales que estén relacionados con las obras públicas y conozcan los informes de control concurrente, de una municipalidad provincial del Santa.



## Población

A continuación se detalla la población de la investigación:

Gerencia de infraestructura	07
Sub Gerencia de Obras Públicas	08
Sub Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos	05
Departamento de mantenimiento de obras publicas	05
Departamento de liquidaciones de obras	04
Unidad formuladora	05
Gerencia municipal	01
TOTAL	35

De su muestra : Concerniente a la muestra, Medina et al. (2023) nos da a entender que es aquel subconjunto de la población o del universo, considerado para realizar la investigación, que en este caso fue el personal que se encarga de proyectos de inversión y están sujetos a supervisiones y controles; y concerniente al muestreo empleado fue no probabilístico, toda vez que Vizcaíno et al. (2023), ya que la población no se tiene la seguridad de ser elegida, el cual no es aleatorio; para el presente proyecto de investigación los participantes fue a criterio del investigador y fueron, personal de la Gerencia de Infraestructura como son Ingenieros civiles, abogados y arquitectos.

En el análisis complementario, Ugalde et al. (2022) aseguran que un análisis en un documento, el cual fue una nueva técnica con fructíferas ideas para que un investigador pueda así organizarse con mejores ideas y obtenga conocimiento nuevo y relevante de su completo interés. El accionar de esta nueva técnica dará al investigador se centra en tener unos datos esenciales de la información obtenida. Estando a ello, esta técnica nos permitirá tener conocimiento de la atención a las situaciones adversas identificadas por el Órgano de Control Institucional comunicadas en el informe de control concurrente 2024.

Técnicas de instrumentos de recolección de datos: la técnica que se consideró para cumplir con los objetivos de la presente investigación fue la encuesta; en este sentido Argüelles et al (2021), menciona que la encuesta se utiliza como método de investigación en estudios cuantitativos porque permite la obtención rápida de datos con un alto nivel de confiabilidad, así mismo aquí Ugalde, et al., (2022) sustenta que un documento analizado será una técnica propia e inédita del investigador para que este se organice y pueda enriquecer su conocimiento en los trabajos de interés según lo que va a desarrollar; esta nueva estrategia será centrada en una importante obtención de datos de la información que se va a recolectar.

Sobre los instrumentos para recojo de datos se utilizará como instrumentos de elaboración propia las escalas de Control concurrente y Proyectos de Inversión pública, las cuales garantizan una adecuada validez por medio de un juicio de expertos.

Para el análisis estadístico de la variable de estudio en la siguiente exploración, se utilizó métodos como tablas de frecuencia. La correlación fue evaluada mediante la prueba estadística correlación de rango de Spearman.

Procedimiento; para la siguiente investigación la muestra de estudio fue por intermedio de un muestreo no probabilístico ya que se solicitó autorización en una municipalidad provincial del Santa para aplicar la encuesta, el cual fue aplicado a 35 profesionales de la Gerencia de Infraestructura el cual se encarga de proyectos de inversión, y elaborados en hoja Excel.

Como se menciona en el análisis del Código de Ética de la universidad, se aconseja que existe límites éticos con los que se va a elaborar todas las tareas de investigación cumpliendo con la guía de la misma institución; es así que, en el artículo 3°, desarrolla 13 principios que deben ser analizados por cada estudiante de forma necesaria e indispensable, toda vez que estas normas serán incluidas en su responsabilidad a las que pueda existir en caso de incumplimiento, las cuales serán comunicadas a la organización de ética de dicha institución.

Uno de los principios citados, a mi parecer el más valioso es la capacidad que tienen el estudiante para decidir, toda vez que respeta un derecho constitucional de la libertad individual y en el que cada estudiante decide en forma voluntaria investigar un tema determinado, teniendo la potestad de retirarse cuando lo estime pertinente.

Así mismo el principio de la beneficencia tienen relevancia; entendiéndose que la investigación materia de estudio que se pretende retribuir, se dará variadas soluciones en base al problema expuesto. La investigación a cargo tiene como propósito determinar la relación que existe entre el control concurrente y los proyectos de inversión pública en una municipalidad provincial del Santa, a fin estos controles sean implementados y se adopte las acciones que correspondan para subsanarlas.

De la misma manera, se respeta el principio de justicia, constatando la igualdad de cada participante, sin vulnerar su integridad propia.

### III. RESULTADOS

Tabla 1

*Relación entre las variables control concurrente y proyecto de inversión pública*

		Proyectos de Inversión Pública
	rs	.570
Control concurrente	p	.000
	N	35

Nota:  $r_s$ = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p= nivel de significancia, N= tamaño de la muestra

#### **Interpretación.**

En la tabla 1, se pone en manifiesto los datos obtenidos con respecto a la relación entre las variables control concurrente y proyecto de inversión pública, en tal sentido, se da por entendido que existe una relación positiva o directa entre las variables con un resultado en donde el nivel de significancia es  $p = .000$  y Rho de Spearman =  $.570$ , lo que puede interpretarse de que, a mayor nivel de aplicación del control concurrente, mejores presentaciones se encontrarían en los proyectos de inversión pública.

Tabla 2

Niveles de la variable control concurrente y sus dimensiones

Variable y dimensiones	Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Control concurrente	0	0%	24	68.6%	11	31.4%	35	100%
Servicio de control	0	0%	32	91.4%	3	8.6%	35	100%
Análisis de riesgos	14	40%	16	45.7%	5	14.3%	35	100%
Medidas correctivas	5	14.3%	21	60%	9	25.7%	35	100%

Nota: fi= frecuencia; %= porcentaje

### Interpretación.

En la tabla 2, se pone en manifiesto los datos descriptivos obtenidos en la variable control concurrente y sus dimensiones, demostrando entonces que, en cuanto términos generales, existe una predominancia de un nivel regular (68.6%) con respecto al control concurrente y de la misma manera en sus dimensiones: servicio de control (91.4%), análisis de riesgos (45.7%) y medidas correctivas (60%).

Tabla 3

Niveles de la variable proyecto de inversión pública y sus dimensiones

Variable y dimensiones	Deficiente		Regular		Eficiente		Total	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Proyecto de inversión pública	0	0%	24	68.6%	11	31.4%	35	100%
Económico-financiero	8	22.9%	18	51.4%	9	25.7%	35	100%
Social	8	22.9%	21	60%	6	17.1%	35	100%
Ambiental	14	40%	21	60%	0	0%	35	100%
Legal	0	0%	21	60%	14	40%	35	100%

Nota: fi= frecuencia; %= porcentaje

### Interpretación.

En la tabla 3, se pone en manifiesto los datos descriptivos obtenidos en la variable proyecto de inversión pública y sus dimensiones, demostrando entonces que, en cuanto términos generales, existe una predominancia de un nivel regular (68.6%) con respecto a los PIP y de la misma manera en sus dimensiones: económico-financiero (51.4%) social (60%), ambiental (60%) y legal (60%).

Tabla 4

*Correlación de la variable control concurrente y la dimensión económico-financiero de la variable proyecto de inversión pública.*

		Económico-financiero
	rs	.537
Control concurrente	p	.001
	N	35

Nota:  $r_s$ = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p= nivel de significancia, N= tamaño de la muestra

### **Interpretación.**

En la tabla 4, se empieza con la relación de la variable 1 y las dimensiones de la variable 2, en este caso, la dimensión económico-financiero. De tal forma, se obtiene como resultado un nivel de significancia de  $p = .001$  y Rho de Spearman =  $.537$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa entre ambos, interpretándose de que, a mayor nivel de control concurrente, más eficiente es el aspecto económico-financiero de los PIP.

Tabla 5

*Correlación de la variable control concurrente y la dimensión social de la variable proyecto de inversión pública.*

	Social
rs	.588
Control concurrente p	.000
N	35

Nota:  $r_s$ = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p= nivel de significancia, N= tamaño de la muestra

### **Interpretación.**

En la tabla 5, se continua con la relación de la variable 1 y las dimensiones de la variable 2, en este aspecto, la dimensión social. De tal forma, se obtiene como resultado un nivel de significancia de  $p = .000$  y Rho de Spearman =  $.588$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa entre ambos, interpretándose de que, a mayor nivel de control concurrente, más eficiente es el aspecto social de los PIP.



Tabla 6

*Correlación de la variable control concurrente y la dimensión ambiental de la variable proyecto de inversión pública.*

	Ambiental
rs	.401
Control concurrente p	.007
N	35

Nota:  $r_s$ = Test de rango de Spearman de correlación de orden;  $p$ = nivel de significancia,  $N$ = tamaño de la muestra

### **Interpretación.**

En la tabla 6, se continua con la relación de la variable 1 y las dimensiones de la variable 2, en este aspecto, la dimensión ambiental. De tal forma, se obtiene como resultado un nivel de significancia de  $p= .007$  y Rho de Spearman =  $.401$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa entre ambos, interpretándose de que, a mayor nivel de control concurrente, más adecuado es el aspecto ambiental de los PIP.

Tabla 7

*Correlación de la variable control concurrente y la dimensión legal de la variable proyecto de inversión pública.*

	Legal
rs	.733
Control concurrente p	.000
N	35

Nota:  $r_s$ = Test de rango de Spearman de correlación de orden;  $p$ = nivel de significancia,  $N$ = tamaño de la muestra

### **Interpretación.**

En la tabla 7, se continua con la relación de la variable 1 y las dimensiones de la variable 2, en este aspecto, la dimensión legal. De tal forma, se obtiene como resultado un nivel de significancia de  $p = .000$  y Rho de Spearman =  $.733$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa entre ambos, interpretándose de que, a mayor nivel de control concurrente, más adecuado es el aspecto le legal de los PIP.

#### IV. DISCUSIÓN

Considerando lo descrito anteriormente, es que el presente estudio pretendía establecer la relación que existe entre el control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024, la cual se logró determinar por medio de la aplicación de indicadores estadísticos, dando como resultados la existencia de una relación positiva o directa entre las variables (nivel de significancia  $p=.000$  y  $Rho Spearman=.570$ ), lo que puede interpretarse de que, a mayor nivel de aplicación del control concurrente, mejores presentaciones se encontrarían en los proyectos de inversión pública.

En tal sentido, en relación con el resultado obtenido a raíz del objetivo general de la investigación, se puede destacar que existe una similitud con las investigaciones realizadas por Rengifo (2019); Reyes (2022) y Gomez (2024), esto debido a que de igual forma encuentran como resultados la relación entre las variables de sus investigaciones, en donde concluyen que la aplicación de un control concurrente garantiza que se cumplan los objetivos de los PIP y que estos se presenten bajo las condiciones pertinentes, contribuyendo efectivamente a la detección de anomalías en el proceso de ejecución, lo que mejora y asegura el cumplimiento de los estándares marcados por el contrato, sin involucrar aspectos técnicos.

De tal manera, los resultados alcanzados encuentran su justificación por medio de la teoría recabada, en donde podemos encontrar que en la normativa interna N°13-2022-CG/NORM, el control concurrente es un que método permite identificar dificultades en proyectos que afectan la inversión pública y que pueden incumplir normativas o ejecutarse sin la dirección técnica adecuada. Las situaciones adversas detectadas se comunican oportunamente al titular de la entidad, con el objetivo de que se adopten las acciones correctivas y preventivas necesarias, Gris. et al., (2019).

Por consecuente, el control concurrente vendría a regular directamente a los PIP, los cuales teóricamente hablando vendría a ser intervenciones en donde se utiliza los fondos de tesoro público en el cual nuestro país destina presupuesto a los diferentes gobiernos que corresponde, siendo un beneficio para la sociedad, midiéndose su rentabilidad a partir de las consecuencias positivas o negativas que estas alcancen y el impacto que puedan ocasionar, quedando el control y la dirección al Ministerio de Economía y Finanzas (Santa Cruz, 2022).

Por tal forma, la teoría nos refleja inherentemente que es esencial la aplicación de ambas variables, tanto el control concurrente como los PIP, estando relacionadas puesto que, al tener un adecuado control concurrente, los PIP presentados se verían eficientes, totalmente regulados y cumplirían con cada uno de sus objetivos propuestos, siendo uno de estos, el poder garantizar el beneficio de cada poblador en el país (Orozco, 2023).

Tomando en cuenta la problemática detectada en las municipalidades de la provincia del Santa en cuanto a la variable de control concurrente, se ha podido observar que poco participan en la implementación de servicios de control, así también en el análisis de riesgos existentes en los PIP y existe demoras en los pronunciamientos de las medidas correctivas que amerita ser aplicadas en las obras publicas supervisadas por el órgano de Control Institucional, de la CGR)

Lo mismo ocurre en cuenta a los PIP, ya que se ha podido determinar que los proyectos no tienen claro los aspectos relacionados con los aspectos económicos y financiero no prevén aspectos relacionados con la conservación del ambiente y en muchos de los casos la fundamentación legal no es clara.

Ante esto, Ramos (2019) nos confirma que los nuevos requisitos para la administración pública están obligando a implementar la supervisión en los gobiernos locales de todo el mundo es por estas razones que, varios países alrededor del mundo han introducido mecanismos administrativos para apoyar esta supervisión y análisis, para garantizar una administración y sus recursos adecuados, es así que se puede decir que los países latinoamericanos han puesto en marcha mecanismos de control que apoyan su gestión como países y como sectores, demostrando de tal forma que el obtener un adecuado control concurrente, garantizaría la eficiencia y excelencia de los PIP.

Asimismo, al tomar en cuenta a los objetivos específicos, en el primero de estos, encontramos como resultado un nivel de significancia  $p = .001$  y un Rho Spearman =  $.537$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa la variable control concurrente y la dimensión económico-financiero de los PIP. En cuanto a teoría, este resultado se justifica en base a lo planteado por La Contraloría General de la República (2022), específicamente en la etapa de planificación del control concurrente, puesto que en esta etapa según la normativa tiene como finalidad

la elaboración de un plan en donde se considera información recopilada, identificando riesgos y los hitos en que se desarrolla el servicio, en donde se ve incluido el aspecto económico-financiero.

Siguiendo lo planteado con anterioridad, se relaciona a lo planteado por Córdova (2011) puesto que indica que el sistema presupuestario nacional es uno de los sistemas administrativos que componen la gestión financiera del sector público. Así mismo menciona que un proyecto debe contener sustento técnico y disponibilidad presupuestal, el cual va a contribuir a resolver problemas de falta de desarrollo en nuestra población, contribuyendo al cierre de brechas de estudios que permite al inversor saber si es factible su realidad y que se ven evaluados por medio del control de los PIP.

Por otro lado, tomando en cuenta al segundo objetivo específico, se obtiene como resultado un nivel de significancia  $p = .000$  y un Rho Spearman =  $.588$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa el control concurrente y la dimensión social de los PIP. Lo cual, en base a lo expresado por Castro (2022), se debe considerar las actitudes de la sociedad al momento de poder realizar auditorías de control, puesto que, este conocimiento garantiza que, al momento de realizar las evaluaciones, se tome en consideración las opiniones sociales, destacando sus necesidades y apreciaciones, por lo que se tendrían PIP más óptimos y precisos para los mismos.

La conexión entre el control concurrente y el aspecto social de los PIP es crucial para garantizar que estos no solo se realicen de manera efectiva y conforme a las regulaciones, sino que también generen un impacto favorable en la sociedad. El control concurrente, al supervisar continuamente el desarrollo del proyecto, permite detectar y corregir posibles problemas o desvíos a tiempo, asegurando que se cumplan los objetivos y se utilicen adecuadamente los recursos (Castro, 2022).

En este sentido, el componente social tiene una importancia destacada. Los proyectos de inversión pública están diseñados para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, ofreciendo beneficios como la creación de empleos, la mejora de infraestructuras y el acceso a servicios fundamentales. Por ello, el control concurrente no solo debe centrarse en la correcta ejecución técnica y financiera, sino también en que los

proyectos satisfagan las necesidades de la comunidad, respeten los derechos de los sectores más vulnerables e impulsen la participación ciudadana (Castro, 2022).

Siguiendo la ilación, con respecto al tercer objetivo específico, se obtiene como resultado un nivel de significancia  $p = .007$  y un Rho Spearman =  $.401$ , lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa entre el control concurrente y el aspecto ambiental de los PIP. Estos resultado se refuerzan por medio de lo expresado por Pinedo (2023) puesto explica que en el aspecto ambiental, para la ejecución de una inversión se busca proteger y mitigar el medio ambiente, ya que los proyectos gubernamentales contribuyen al crecimiento del desarrollo sostenible de los lugares, del mismo modo, representan factores importantes para el desarrollo territorial internacional y nacional y proporcionan beneficios a nivel económico, social y ambiental, por lo tanto, los recursos públicos deben gestionarse de manera eficiente y orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad.

Asimismo, Robles (2018) menciona que en los proyectos de inversión se debe implementar impactos positivos de naturaleza diversa, directos, indirectos, externos e intangibles. Estos últimos tienen requieren de economía para su cumplimiento, pero sin embargo no tomarlo en cuenta significaría un problema en el medio ambiente ya que nuestro mundo depende mucho de la conservación de nuestra naturaleza, fauna animal y vegetal y sobre todo benéfico a nuestra población que espera con sus proyectos de impacto, siendo aspectos a evaluar en el control concurrente, sobre todo en la etapa de ejecución, puesto que es aquí en donde se realiza la visita de campo para identificar situaciones adversas constatando cuales son los hechos que podrían afectar los objetivos de un proyecto de inversión pública (La Contraloría General de la República, 2022).

En tal sentido, el control concurrente verifica que PIP no solo cumplan con sus objetivos técnicos, financieros y legales, sino también con las normativas ambientales. A través de una supervisión continua, este control asegura que se respeten las medidas establecidas en los estudios de impacto ambiental y que se adopten prácticas sostenibles durante la ejecución del proyecto (Robles, 2018).

Esto abarca la revisión constante de la gestión de residuos, el uso adecuado de recursos naturales, la emisión de contaminantes y la protección de áreas preservadas, entre otros aspectos. En caso de detectar incumplimientos o

desviaciones en las regulaciones ambientales, el control concurrente permite aplicar correcciones de forma inmediata, evitando así daños irreparables al medio ambiente y sanciones legales.

Por otro lado, con respecto al cuarto objetivo específico, se logra obtener como resultado un nivel de significancia = .000 y un Rho Spearman = .733, lo que da por sobre entendido que existe una relación positiva o directa el control concurrente y los aspectos legales de los PIP, lo cual se fundamenta en la teoría, puesto que en el tema Legal, los PIP, deben contar con lineamientos legales para una correcta ejecución como son: Constitución Política del Perú, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento Nacional de Edificaciones, Ley de Presupuesto Público, los cuales enmarcar el cumplimiento estricto de un contrato firmado entre una entidad y otro actor, lineamientos legales que son evaluados en la etapa de planificación (La Contraloría General de la República, 2022).

Al detallar, el control concurrente funciona como un mecanismo que supervisa en tiempo real que los PIP cumplan con las normativas legales vigentes. Al llevar a cabo una revisión continua de la documentación, los procesos de contratación y el progreso del proyecto, el control concurrente garantiza que no se violen leyes ni reglamentos, lo que ayuda a evitar sanciones legales, disputas judiciales o problemas administrativos (La Contraloría General de la República, 2022).

Este tipo de supervisión permite que, en caso de identificar irregularidades o incumplimientos legales, se puedan aplicar medidas correctivas de forma inmediata, evitando que los problemas crezcan y afecten la viabilidad o integridad del proyecto (La Contraloría General de la República, 2022).

Los resultados de esta investigación pueden tener un impacto práctico al ser utilizados como base teórica clave en la elaboración de proyectos o estrategias de acción. Esto facilitaría la identificación de mejoras en el control concurrente y en la evaluación de PIP.

## V. CONCLUSIONES

En relación con el objetivo general se explica que, si existe una relación entre el control concurrente y los PIP, toda vez que, en los resultados obtenidos, fue de nivel de significancia  $p=.000$  y  $Rho\ Spearman=.570$ , demostrando que, al existir aplicación de un control concurrente a los PIP, estos serían proyectos de calidad.

Primero – del objetivo 1, se denota la existencia de un nivel regular del control concurrente (68.6%), demostrando, si bien no la ineficiencia del mismo en la población constatada, se denota las marcadas limitaciones que se puede tener, impidiéndole llegar a una eficiencia total.

Segundo. – del objetivo específico 2, se demuestra la existencia de un nivel regular (68.6%) referente a los PIP, demostrando de igual forma que se presentan algunas limitaciones en estos, los cuales pueden ser observables durante el control concurrente.

Tercero.- del objetivo específico 3, se concluye que el control concurrente tiene un nivel de significancia  $p= .001$  y un  $Rho\ Spearman = .537$ , existiendo una relación significativa en la dimensión económica de los PIP, toda vez que las municipalidades deben proveer prepuestos en base a los proyectos solicitados, con la finalidad de ejecutarlos previniendo el cierre de brechas.

Cuarto.- del objetivo 4, se concluye que existe una relación entre el control concurrente y la dimensión social (un nivel de significancia  $p= .000$  y un  $Rho\ Spearman=.588$ ), siendo así se concluye que la aplicación de control concurrente a los PIP, para obtener proyectos debidamente culminados y transferidos a las entidades.

Quinto. – del objetivo 5, se menciona que existe una relación positiva o directa entre la variable de control concurrente con la dimensión ambiental de los PIP, ya que los resultados arrojan un nivel de significancia  $p= .007$  y un  $Rho\ Spearman=.401$ , siendo así una evaluación mediante control concurrente resultarían proyectos que se ejecute con instrumentos de gestión ambiental aprobados por el sector competente.

Sexto. - del objetivo 6 se demuestra una relación positiva entre la variable control concurrente y la dimensión legal de los PIP, ya que los resultados arrojan un nivel de significancia  $p= .000$  y un  $Rho\ Spearman=.733$ , denotando que, al aplicarse el control concurrente en los PIP, estos garantizan que se ejecuten en concordancia con las normas legales actualizadas.



## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda al gerente municipal sensibilizar a todo el personal responsables de la elaboración y ejecución de proyectos, para que adopten actividades correctivas al momento que la CGR comunica un control concurrente a los proyectos PIP, con la finalidad de obtener mejores resultados, evitando sanciones por omisión de cumplimiento y dando respuesta en el plazo previsto.

Se recomienda al Gerente de Infraestructura capacitar al personal de la Unidad Formuladora y la Sub-Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos, concernientes a temas financieros para que al momento de definir presupuestos estos deban ser eficaz y eficiente financiamiento para todo el desarrollo de los PIP.

Se recomienda al Gerente Municipal, priorizar en el presupuesto participativo los proyectos de inversión pública que estén comprometidos con la economía y desarrollo de nuestra sociedad, con la finalidad de cerrar brechas.

Se recomienda al Gerente de Infraestructura solicitar la capacitación a todo el personal de la Sub-Gerencia de Proyectos y Estudios Técnicos en temas de aspectos ambientales, para que incluyan en los PIP, el Plan de Manejo Ambiental en todos sus aspectos para evitar sanciones posteriores por omisión de algún aspecto no considerado, y de esta manera tengan el conocimiento de implementar recomendaciones solicitadas en un control concurrente.

Se recomienda al Gerente de Infraestructura solicitar a la entidad capacitar a todo el personal de la Gerencia de Infraestructura con cursos disponibles promovidos por el Organismo de Contrataciones del estado (OSCE), con la finalidad de apoyar el cumplimiento de la normativa legal con que se ejecutan todos los proyectos de la entidad.

## REFERENCIAS

- Arellano, M. (2023). *Análisis comparativo de las fuentes de financiamiento en inversión pública de las municipalidades de Piura, 2015-2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/135825>
- Arteta, M. (2019). *El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la Región Puno*. [Trabajo de investigación, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://doi.org/10.26788/riepg.v8i4.1110>
- Cano, D. (2023). Impact of Public Investment and its contribution to the economic development of the province of San Roman, Puno, 2007-2021. *Rev. Investig. Altoandín*, 25(3). <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2023.531>.
- Castro, I. (2022). *Actitud del personal ante una auditoría de control simultáneo a una contratación de servicio en un organismo público, Perú 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/81651>
- Cayetano, D. (2021) *La aplicación del control simultáneo permite la ejecución efectiva de los proyectos de saneamiento incluidos o no en el PMO de las EPS, para brindar los servicios de agua y alcantarillado en el ámbito urbano, en el periodo 2014 – 2019*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].  
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18884>
- Condori, P. (2020). *Mejoramiento del proceso de servicio de control concurrente en la gerencia de Megaproyectos-CGR* [Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico]. <https://hdl.handle.net/11354/2899>
- Congreso de la República. (2021). *Ley N° 31358*.  
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2011619-1>
- Contraloría General de la República (2022). *Directiva N. 13-2022-CG/NORM "Servicio de control simultáneo"*.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3839885/3656507-directiva-n-013-2022-cg-norm-directiva-de-servicio-de-control-simultaneo.pdf>

- Contraloría General de la República. (2024). *En el Perú existe cerca de 2300 obras públicas paralizadas por más de S/26 mil millones, a diciembre 2023*.  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/896326-en-peru-existen-cerca-de-2300-obras-publicas-paralizadas-por-mas-de-s-26-mil-millones-a-diciembre-del-2023>
- Contraloría General de la República de Paraguay (2024). *Informe y dictamen – Tomo I, 2022*. <https://www.contraloria.gov.py/index.php/actividades-de-control/informe-y-dictamen-sobre-el-informe-financiero-del-ministerio-de-hacienda/file/34282-informe-y-dictamen-tomo-i>
- Contreras, F. (2020). *Control Interno en la Universidad Pública Venezolana. Caso Universidad del Zulia (luz)*.  
<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/impacto/article/view/33577>
- Coral, V. (2023). *Evaluación del *invierte.pe* y mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022*. Tarapoto. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
- Córdova, M. (2011). *Formulación y evaluación de proyectos*.  
<http://bibliotecas.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1206/1/C%c3%b3rdoba-evaluaci%c3%b3n%20d%20eproyectos%20da%20ed.pdf>
- Cuadrado, P.; Izquierdo, M.; Montero, J.; Moral-Benito, E. y Quintana, J. (2022). *El crecimiento potencial de la economía española tras la pandemia*.  
<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasionales/22/Fich/do2208.pdf>
- Diario el Peruano (2019). *La contraloría hará control concurrente a obras paralizadas*.  
<https://elperuano.pe/noticia/86058-contraloria-hara-control-concurrente-a-obras-paralizadas>
- Gallardo, E. (2017). Metodología de investigación.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)
- Giesecke, C. (2023) *Pautas para la Identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública a nivel de perfil*.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/instrumentos\\_metod/Pautas\\_para\\_la\\_I,FyES\\_de\\_PIP,\\_perfil.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/Pautas_para_la_I,FyES_de_PIP,_perfil.pdf)

Gomez, E. (2024). *Análisis de la inversión pública y ejecución presupuestal de una unidad ejecutora del sector agricultura en el norte del Perú 2019-2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/135676>

Gris, L.; Luna, A. y Salazar, C. (2019). Resolución de Contraloría N°115- 2019-CG, Norma de Servicio de Control Simultáneo. Lima- Perú.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1869674/RC%20N%C2%B0%20115-2019-CG.pdf%20.pdf?v=1620424126>

Gutiérrez, M.; Mora, I. y Quiros, J. (2021). Planificación de operaciones de construcción. *Tecnología en marcha*, 34(4), 175-191.

<http://dx.doi.org/10.18845/tm.v34i4.5155>.

Huacchillo, L. (2020). *Public investment: Contributing factor for growth and business Entrepreneurship*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100898472&partnerID=40&md5=3aa113ece177300306fdec014db4e3c4>

Medina, M.; Rojas, R.; Bustamante, W.; Loaiza, R.; Martel, C. y Castillo, R. (2023) *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*.

<https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>

Mejía, G. (2022). *Evaluación de los retrasos en actividades de construcción utilizando redes Bayesianas: Caso de estudio*. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.8006>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile (2023). Sistema nacional de inversiones – Chile. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/inversiones>

Ministerio de Hacienda y Función Pública (2023). Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es->

[ES/Control/Documents/BOE-A-2023-2074-consolidado.pdf%20Orden%2055.pdf](#)

Organización para la cooperación y el desarrollo económico (2021). *Fortalecer la articulación entre la contraloría, el sistema de control interno y la ciudadanía.*

<https://www.oecd-ilibrary.org/sites/b06e6bd6-es/index.html?itemId=/content/component/b06e6bd6-es>

Orozco, G. (2023). *Proyectos de inversión pública y contrataciones del estado de una Municipalidad Distrital, Lima, 2023.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/123229>

Ortiz, C. (2021). *Control de la Superintendencia Nacional de Aduanas y administración tributaria en obras por impuestos, 2019.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

<http://www.scielo.org.pe/pdf/quipu/v29n59/1609-8196-quipu-29-59-17.pdf>

Pacheco, W. (2021). *Explorando los factores que determinan la efectividad de las unidades de auditoría interna gubernamental en Chile.* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/185146>

Pinedo, L. (2023). *Proyectos de inversión pública y desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2023.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119627/Pinedo\\_HLR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119627/Pinedo_HLR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quispe, F. (2022). *Control concurrente en las contrataciones del estado a cargo de la empresa regional de servicio público de electricidad del Sur Este S.A.A., período enero - agosto 2021.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco].

<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/7324>

Ramírez, M. (2023). *Control simultáneo y gestión administrativa de una Municipalidad de la provincia Mariscal Ramón Castilla, 2023.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/122919>

- Ramos, J. (2019). *Control simultáneo y gestión administrativa del órgano de control institucional del gobierno regional de Ancash periodo 2016-2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48613/Ramos\\_AJS-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48613/Ramos_AJS-SD.pdf?sequence=1)
- Rengifo, R. (2019). *El control concurrente como instrumentos para agilizar la ejecución de los proyectos de la sede central del Gobierno Regional e Ucayali 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ucayali].  
<http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5130>
- Reyes, L. (2022). *Inversión pública y Ejecución de Proyectos de Inversión de la Gerencia de Obras de la Municipalidad Distrital de Santa, Ancash*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/105222>
- Rivas, L. (2018). *Elaboración de tesis. Estructura y metodología*.  
[https://www.researchgate.net/publication/318969826\\_Elaboracion\\_de\\_Tesis\\_Estructura\\_y\\_Metodologia](https://www.researchgate.net/publication/318969826_Elaboracion_de_Tesis_Estructura_y_Metodologia)
- Robles, B. (2018). *Proyecto de inversión-plan curricular actualizado-ley 30220 año 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de los Andes].  
[https://www.utea.edu.pe/wp-content/uploads/2019/11/PLAN\\_CURRICULAR\\_MAESTRIA\\_EN\\_PROYECTOS\\_DE\\_INVERSION\\_AC391O\\_2018.pdf](https://www.utea.edu.pe/wp-content/uploads/2019/11/PLAN_CURRICULAR_MAESTRIA_EN_PROYECTOS_DE_INVERSION_AC391O_2018.pdf)
- Sánchez, R. (2023). *Management by Results in Public Works and its Relation to the Quality of Life of the Population of the Department of Amazonas*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85170073614&doi=10.55908%2fsdgs.v11i2.645&partnerID=40&md5=9026da b05e71d735483b3352c78ee7c1>
- Santa Cruz, E. (2022). *Proyectos de inversión: tipos y características*.  
<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/proyectos-de-inversion-tipos-y-caracteristicas>

- Shack, N. (2021). *El control concurrente. Working paper series.*  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2016708-el-control-concurrente-estimando-cuantitativamente-sus-beneficios>
- Sistema nacional de programación multianual de inversiones (2023). *Orientaciones para el registro de costo de control concurrente en las inversiones.*  
[www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/Metodologias\\_Generales\\_PI/Orientaciones\\_para\\_el\\_registro\\_del\\_costo\\_control\\_concurrente\\_inversiones.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/Orientaciones_para_el_registro_del_costo_control_concurrente_inversiones.pdf)
- Soto, R. (2021). *Eficacia en la ejecución de proyectos de inversión.*  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/378>
- Taquire, I. (2019). *Ejecución de expedientes técnicos con deficiencias en la construcción de obras de infraestructura pública-Perú.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42469>
- Tribunal de Cuentas Europeo (2023). Contratación pública en UE - La competencia en la adjudicación de contratos de obras, bienes o servicios ha disminuido en los diez años anteriores a 2021. <https://www.eca.europa.eu/es/publications/sr-2023-28>
- Ugalde, N. y Francisco, B. (2022). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias Económicas*, 31(2)  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730>
- Vizcaíno, P.; Cedeño, R. y Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7658](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658)

## Anexo 1

### Matriz de Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control concurrente	El control concurrente es la modalidad de servicio de control simultaneo que utilizando diversas técnicas de un conjunto de hitos de control en donde se identifican dificultades que se puedan presentar aquellos proyectos que afecten la inversión pública e incumplan las normativas o en su defecto sean ejecutados sin la dirección técnica, posteriormente estas situaciones adversas son comunicadas oportunamente al titular de la entidad con el fin de que se adopten las acciones correctivas y preventivas que correspondan. (Gris et al., 2019).	La variable en sí, fue medida por medio de la aplicación del cuestionario "Control Concurrente", la cual permitió obtener datos esenciales para la investigación en base a su escala general y las dimensiones que viene a tener: Servicio de control, análisis de riesgos y medidas correctivas	Servicio de control	Finalidad del proyecto	Ordinal
				Presupuesto invertido	
				Coordinaciones con entidades	
			Análisis de riesgo	Identificación de riesgos	
				Clasificación de riesgos potenciales	
				Contra medidas de riesgos	
			Medidas correctivas	Evaluaciones	
				Sanciones	
				Supervisión de cumplimiento de las medidas	



Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Proyectos de Inversión Pública	Según Giesecke C. (2023), menciona que un proyecto de inversión pública es una intervención provisional el cual está financiado con recursos del estado peruano, siendo promovido por el cierre de brechas que exista por la necesidad de nuestra población, el cual servirá para que las entidades públicas puedan priorizar estas inversiones	La variable en sí, fue medida por medio de la aplicación del cuestionario “Proyectos de inversión pública”, la cual permitió obtener datos esenciales para la investigación en base a su escala general y las dimensiones que viene a tener: Económico financiero, social, ambiental y legal.	Económico financiero	Sostenibilidad Posibilidad de inversión Reducción de costos	Ordinal
			Social	Calidad de vida Impacto social Beneficios y contribuciones	
			Ambiental	Valoración de riesgos ambientales Mitigación de impactos negativos Plan de manejo ambiental Mitigación	
			Legal	Restricciones jurídicas Bases legales	

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario Variable 1-V-1: Control concurrente

Este cuestionario es de carácter anónimo y a continuación se le presenta un conjunto de 18 ítems sobre control concurrente, marcar con (X) en los recuadros:

Siempre(S), casi siempre (CS), a veces (AV) o nunca (N). Según su apreciación.

DIMENSIONES		Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<b>SERVICIO DE CONTROL</b>					
1	Conoce cuáles son los objetivos presentes en los Proyecto de inversión Pública que se presentan				
2	Considera eficientes los servicios de control que establece la CGR				
3	Se lleva un control sobre el presupuesto destinado para los PIP				
4	Se realizan las observaciones adecuadas cuando hay irregularidades en los presupuestos				
5	Los servicios de control son comunicados oportunamente al titular de tu entidad				
6	Los servicios de control concurrente son comunicados oportunamente al supervisor de obra				
<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>					
7	Se identifican oportunamente riesgos de una inversión cuando se presenta algún PIP				
8	Se hacen las correcciones pertinentes al momento de identificar algún riesgo				
9	Clasifican los riesgos entre graves y muy graves				
10	Se señala la gravedad de los riesgos en los reportes realizados				
11	Existe riesgos de denuncia al no superar las situaciones adversas de un servicio de control				
12	Se brindan alternativas de solución al momento de realizar los reportes				
<b>MEDIDAS CORRECTIVAS</b>					
13	Se realiza evaluaciones para implementar las medidas correctivas un control concurrente				

14	Se determina la apertura de procesos administrativos al personal o funcionario que no implementen las medidas correctivas				
15	En las medidas correctivas que adopta tu entidad determinan penalidades por incumplimiento de contrato				
16	Las sanciones aplicadas en la implementación de las medidas correctivas cuentan con una base legal				
17	Se cumple con las medidas correctivas en el plazo establecido en los informes de control concurrente				
18	Los supervisores cumplen con informar las medidas correctivas aplicadas en los PIP				

## Cuestionario de proyecto de inversión pública

Instrucciones: estimado amigo a continuación se le presenta un conjunto de 24 ítems sobre proyectos de inversión, marcar con (X) en los recuadros.

Siempre(S), casi siempre (CS), a veces (AV) o nunca (N). Según su apreciación

	<b>DIMENSIONES</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
<b>ECONÓMICO – FINANCIERO</b>					
1	Considera que los PIP asegura la sostenibilidad en la inversión económica.				
2	Considera que los PIP buscan las necesidades del capital, escenarios y alternativas de solución				
3	Los PIP buscan oportunidades de inversión rentable económica y financiera.				
4	Se garantiza la posibilidad de inversión antes los PIP.				
5	Disminuye la conveniencia o beneficio económico de las obras cuando estas se paralizan				
6	Se busca reducir en lo posible los costos de los PIP garantizando su eficiencia.				
<b>SOCIAL</b>					
7	Con que frecuencia los PIP mejoran la calidad de vida de una sociedad.				
8	Los PIP trae consigo la modificación de escenarios y contextos sociales en donde se desarrolla.				
9	Los impactos sociales son producto de la acción del proyecto.				
10	Los impactos sociales son producto de la inacción del PIP.				
11	Los PIP buscan obtener mejores beneficios para la sociedad.				
12	Los PIP buscan medir la contribución al crecimiento social en nuestro país.				
<b>AMBIENTAL</b>					
13	Los PIP buscan la sensibilidad a los efectos que este pueda provocar.				
14	Los PIP contempla la valoración a los efectos que este provocar.				

15	Los PIP contempla cualquier alteración del sistema biótico, abiótico y socioeconómico del medio ambiente.				
16	Los PIP contempla medidas para evaluar los impactos negativos ambientales a fin de ser compensados.				
17	Los PIP contiene medidas que mitigan los impactos negativos ambientales para ser superados.				
18	Los PIP cumplen con el plan de manejo ambiental.				
<b>LEGAL</b>					
19	En los PIP se contempla las posibles restricciones jurídicas.				
20	Se cumplen con cada base legal establecidos para el desarrollo de los PIP.				
21	Durante la ejecución de los PIP se cumple con las normas establecidas en la Ley 30225.				
22	Existe sanciones en tu entidad por incumpliendo de las normas legales en la elaboración y ejecución de PIP.				

## Anexo 3: Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

### FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guia de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Control concurrente y proyecto de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 0 a 1 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1: de acuerdo

0: en desacuerdo

#### **Matriz de validación del cuestionario de la variable 01: Control concurrente**

**Definición de la variable:** La Contraloría general de la república, (2019), define que es la modalidad de servicio de control simultáneo que utilizan diversas técnicas de un conjunto de hitos de control en donde se identifican dificultades que puedan presentar aquellos proyectos que afecten la inversión pública e incumplan las normativas o en su defecto sean ejecutados sin la dirección técnica, posteriormente estas situaciones adversas son comunicadas oportunamente al titular de la entidad con el fin de que se adopten las acciones correctivas y preventivas que correspondan.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Servicio de Control	Finalidad del proyecto	Conoce cuáles son los objetivos presentes en las Proyecto de inversión Pública que se presentan	1	0	1	0	
		Considera eficientes los servicios de control que establece la CGR	1	1	1	1	
	Presupuesto invertido	Se lleva un control sobre el presupuesto destinado para los PIP	1	1	1	1	
		Se realizan las observaciones adecuadas cuando hay irregularidades en los presupuestos	1	1	1	1	
	Coordinaciones con entidades	Los servicios de control son comunicados oportunamente al titular de la entidad	1	1	1	1	
		Los servicios de control concurren con comunicados oportunamente al supervisor de obra	1	1	1	1	
Análisis de riesgo	Identificación de riesgos	Se identifican oportunamente riesgos de una inversión cuando se presenta algún PIP	1	1	1	1	
		Se hacen las correcciones pertinentes al momento de identificar algún riesgo	1	1	1	1	
	Clasificación de riesgos potenciales	Clasifican los riesgos entre graves y muy graves	1	1	1	1	
		Se señala la gravedad de los riesgos en los reportes realizados	1	1	1	1	
	Contra medidas de riesgos	Existe riesgos de denuncia al no superar las situaciones adversas de un servicio de control	1	1	1	1	
		Se brindan alternativas de solución al momento de realizar los reportes	1	1	1	1	
Medidas correctivas	Evaluaciones	Se realiza evaluaciones para implementar las medidas correctivas un control concurrente	1	1	1	1	
		Se determina la apertura de procesos administrativos al personal o funcionario que no implementen las medidas correctivas	1	1	1	1	
	Sanciones	En las medidas correctivas que adopta la entidad determinan penalidades por incumplimiento de contrato	1	1	1	1	
		Las sanciones aplicadas en la implementación de las medidas correctivas cuentan con una base legal	1	1	1	1	
	Supervisión de cumplimiento de las medidas	Se cumple con las medidas correctivas en el plazo establecido en los informes de control concurrente	1	1	1	1	
		Los supervisores cumplen con informar las medidas correctivas aplicadas en los PIP	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Control Concurrente
Objetivo del instrumento	Determinar la eficiencia del Control C.
Nombres y apellidos del experto	Denis Mariela Tamara Cadillo
Documento de identidad	42702725
Años de experiencia en el Área	Dos años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Gobierno Regional de Ancash
Cargo	Secretaria Técnica Titular del PAD
Número telefónico	945363721
Firma	
Fecha	10/06/24



### FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: "Control concurrente y proyecto de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	Esta ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	Esta ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Cohérence	Esta ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	Esta ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 0 a 1 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1: de acuerdo

0: en desacuerdo

#### **Matriz de validación del cuestionario de la variable 02: Proyecto de inversión pública.**

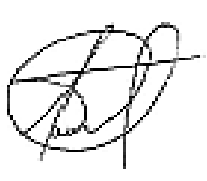
##### **Definición de la variable:**

Según el ministerio de Economía y Finanzas, (2023), un proyecto de inversión pública es una intervención provisional el cual está financiado con recursos del estado peruano, siendo promovido por el cierre de brechas que exista por la necesidad de nuestra población, el cual servirá para que las entidades públicas y puedan priorizar estas inversiones en beneficio de nuestra población.

Dimensión	Indicadores	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Proyectos de inversión pública	Económico financiero	Considera que los PIP asegura la sostenibilidad en la inversión económica	1	0	1	1	
		Considera que los PIP buscan las necesidades del capital, escenarios y alternativas de solución	1	1	1	0	
		Los PIP buscan oportunidades de inversión rentable económica y financiera.	1	1	1	1	
		Se garantiza la posibilidad de inversión antes los PIP.	1	0	1	1	
		Disminuye la conveniencia o beneficio económico de las obras cuando estas se paralizan	1	1	1	1	
		Se busca reducir en lo posible los costos de los PIP garantizando su eficiencia.	1	1	1	1	
		Social	Con qué frecuencia los PIP mejoran la calidad de vida de una sociedad.	1	1	1	1
	Los PIP trae consigo la modificación de escenarios y contextos sociales en donde se desarrolla.	1	1	1	1		
	Los impactos sociales son producto de la acción del proyecto.	1	1	1	1		
	Los impactos sociales son producto de la inversión del PIP.	1	1	1	1		
	Los PIP buscan obtener mejores beneficios para la sociedad.	1	1	1	1		
	Los PIP buscan medir la contribución al crecimiento social en nuestro país.	1	1	1	1		
	Ambiental	Los PIP buscan la sensibilidad a los efectos que este pueda proveer.	1	1	1	1	
	Los PIP contempla la valoración a los efectos que este proveer.	1	1	1	1		
	Los PIP contempla cualquier alteración del sistema biótico, abiótico y socioeconómico del medio ambiente.	1	1	1	1		
	Los PIP contempla medidas para evaluar los impactos negativos ambientales a fin de ser compensados.	1	1	1	1		
	Los PIP contiene medidas que mitigan los impactos negativos ambientales para ser superados.	1	1	1	1		
	Los PIP cumplen con el plan de manejo ambiental.	1	1	1	1		
	Legal	En los PIP se contempla las posibles restricciones jurídicas.	1	1	1	1	

	Se respetan las restricciones jurídicas al momento de plantear los PIP.	0	0	0	0
	Los PIP contiene la base legal y normativa.	0	0	0	0
	Se cumplen con cada base legal establecidos para el desarrollo de los PIP.	1	1	1	1
	Durante la ejecución de los PIP se cumple con las normas establecidas en la Ley 30225.	1	1	1	1
	Existe sanciones en tu entidad por incumpliendo de las normas legales en la elaboración y ejecución de PIP.	1	1	1	1

#### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Proyecto de Inversión Pública.
Objetivo del instrumento	Determinar los niveles de eficiencia de los PIP.
Nombres y apellidos del experto	Doris Mariela Tamara Cadillo
Documento de identidad	42702725
Años de experiencia en el área	Dos años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Gobierno Regional de Ancash.
Cargo	Secretaria Técnica Tutelar del PAO
Número telefónico	945363721
Firma	
Fecha	10/06/24

### FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guia de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: "Control concurrente y proyecto de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 0 a 1 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1: de acuerdo


0: en desacuerdo

#### Matriz de validación del cuestionario de la variable 01: Control concurrente

Definición de la variable: La Contraloría general de la república, (2019), define que es la modalidad de servicio de control simultáneo que utilizan diversas técnicas de un conjunto de hitos de control en donde se identifican dificultades que puedan presentar aquellos proyectos que afecten la inversión pública e incumplan las normativas o en su defecto sean ejecutados sin la dirección técnica, posteriormente estas situaciones adversas son comunicadas oportunamente al titular de la entidad con el fin de que se adopten las acciones correctivas y preventivas que correspondan.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Fiabilidad	Observaciones
Servicio de Control	Finalidad del proyecto	Conoce cuáles son los objetivos presentes en los Proyectos de Inversión Pública que se presentan	/	/	/	/	
		Considera eficientes los servicios de control que establece la EGR	/	/	/	/	
	Presupuesto Invertido	Se lleva un control sobre el presupuesto destinado para los PIP	/	/	/	/	
		Se realizan las observaciones adecuadas cuando hay irregularidades en los presupuestos	/	/	/	/	
	Coordinaciones con entidades	Los servicios de control son comunicados oportunamente al titular de la entidad	/	/	/	/	
		Los servicios de control concurren son comunicados oportunamente al supervisor de obra	/	/	/	/	
Análisis de riesgo	Identificación de riesgos	Se identifican oportunamente riesgos de una inversión cuando se presenta algún PIP	/	/	/	/	
		Se hacen las correcciones pertinentes al momento de identificar algún riesgo	/	0	/	/	
	Clasificación de riesgos potenciales	Clasifican los riesgos entre graves y muy graves	/	0	/	/	
		Se señala la gravedad de los riesgos en los reportes realizados	/	/	/	/	
	Contra medidas de riesgos	Existe riesgos de denuncia al no superar las situaciones adversas de un servicio de control	/	/	/	/	
		Se brindan alternativas de solución al momento de realizar los reportes	/	0	/	/	
Medidas correctivas	Evaluaciones	Se realiza evaluaciones para implementar las medidas correctivas un control concurrente	/	/	/	/	
		Se determina la apertura de procesos administrativos al personal o funcionario que no implementen las medidas correctivas	/	/	/	/	
	Sanciones	En las medidas correctivas que adopta tu entidad determinan penalidades por incumplimiento de contrato	/	/	/	/	
		Las sanciones aplicadas en la implementación de las medidas correctivas cuentan con una base legal	/	0	0	0	
	Supervisión de cumplimiento de las medidas	Se cumple con las medidas correctivas en el plazo establecido en los informes de control concurrente	/	/	/	/	
		Los supervisores cumplen con informar las medidas correctivas aplicadas en los PIP	/	/	/	/	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Control Concurrente
Objetivo del instrumento	Determinar la eficiencia de Control Concurrente
Nombres y apellidos del experto	GIORANA MYLUZKA SEGURA PASTOR
Documento de Identidad	41732087
Años de experiencia en el área	
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial del Sotía.
Cargo	
Número telefónico	970 850 424
Firma	
Fecha	11/06/2024

### FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: "Control concurrente y proyecto de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024". Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	Esta ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	Esta ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Cohérence	Esta ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	Esta ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 0 a 1 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1: de acuerdo

0: en desacuerdo

#### **Matriz de validación del cuestionario de la variable 02: Proyecto de inversión pública.**

##### **Definición de la variable:**


Según el ministerio de Economía y Finanzas, (2023), un proyecto de inversión pública es una intervención provisional el cual está financiado con recursos del estado peruano, siendo promovido por el cierre de brechas que exista por la necesidad de nuestra población, el cual servirá para que las entidades públicas y puedan priorizar estas inversiones en beneficio de nuestra población.

Dimensión	Indicadores	Item	Suficiencia	Claridad	Cohesión	Referencia	Observaciones
Proyectos de inversión pública	Económico financiero	Considera que los PIP asegura la sostenibilidad en la inversión económica.	1	1	1	1	
		Considera que los PIP buscan las necesidades del capital, escenarios y alternativas de solución.	1	1	1	0	
		Los PIP buscan oportunidades de inversión rentable económica y financiera.	1	1	1	0	
		Se garantiza la posibilidad de inversión antes los PIP.	1	1	1	1	
		Disminuye la conveniencia o beneficio económico de las obras cuando estas se paralizan.	0	1	1	1	
		Se busca reducir en lo posible los costos de los PIP garantizando su eficiencia.	1	1	1	1	
	Social	Cón que frecuencia los PIP mejoran la calidad de vida de una sociedad.	1	1	1	1	
		Los PIP trae consigo la modificación de escenarios y contextos sociales en donde se desarrolla.	1	0	1	1	
		Los impactos sociales son producto de la acción del proyecto.	1	0	1	1	
		Los impactos sociales son producto de la inacción del PIP.	1	0	1	1	
		Los PIP buscan obtener mejores beneficios para la sociedad.	1	1	1	1	
		Los PIP buscan medir la contribución al crecimiento social en nuestro país.	1	1	1	1	
	Ambiental	Los PIP buscan la sensibilidad a los efectos que este pueda provocar.	1	1	1	0	
		Los PIP contempla la valoración a los efectos que este provocar.	1	1	1	0	
		Los PIP contempla cualquier alteración del sistema biótico, abiótico y socioeconómico del medio ambiente.	1	0	1	1	
		Los PIP contempla medidas para evaluar los impactos negativos ambientales a fin de ser compensados.	1	1	1	1	
		Los PIP contiene medidas que mitigán los impactos negativos ambientales para ser superados.	1	1	1	1	
		Los PIP cumplen con el plan de manejo ambiental.	1	1	1	1	
	Legal	En los PIP se contempla las posibles restricciones jurídicas.	1	1	1	1	



	Se respetan las restricciones jurídicas al momento de plantear los PIP.	0	0	0	0	Se duplica la pregunta
	Los PIP contiene la base legal y normativa.	0	0	0	0	Se duplica la pregunta
	Se cumplen con cada base legal establecidos para el desarrollo de los PIP.	1	1	1	1	
	Durante la ejecución de los PIP se cumple con las normas establecidas en la Ley 30225.	1	1	1	1	
	Existe sanciones en tu entidad por incumpliendo de las normas legales en la elaboración y ejecución de PIP.	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del Instrumento	Proyecto de inversión pública
Objetivo del instrumento	Determinar los niveles de eficiencia de los PIP.
Nombres y apellidos del experto	Giuliana Myluzka Segura Pastor
Documento de identidad	41732087
Años de experiencia en el área	
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial del Santa.
Cargo	
Número telefónico	970 850 424
Firma	
Fecha	11/06/2024

### FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guia de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: "Control concurrente y proyecto de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 0 a 1 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1: de acuerdo


0: en desacuerdo

#### **Matriz de validación del cuestionario de la variable 01: Control concurrente**

**Definición de la variable:** La Contraloría general de la república, (2019), define que es la modalidad de servicio de control simultaneo que utilizan diversas técnicas de un conjunto de hitos de control en donde se identifican dificultades que puedan presentar aquellos proyectos que afecten la inversión pública e incumplan las normativas o en su defecto sean ejecutados sin la dirección técnica, posteriormente estas situaciones adversas son comunicadas oportunamente al titular de la entidad con el fin de que se adopten las acciones correctivas y preventivas que correspondan.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Cobertura	Relevancia	Observaciones
Servicio de Control	Finalidad del proyecto	Conoce cuáles son los objetivos presentes en los Proyecto de inversión Pública que se presentan	1	1	1	1	
		Considera eficientes los servicios de control que establece la CGR	1	1	1	1	
	Presupuesto Invertido	Se lleva un control sobre el presupuesto destinado para los PIP	1	1	1	1	
		Se realizan las observaciones adecuadas cuando hay irregularidades en los presupuestos	1	0	1	1	
	Coordinación con entidades	Los servicios de control son comunicados oportunamente al titular de la entidad	1	1	1	1	
		Los servicios de control concurrente son comunicados oportunamente al supervisor de obra	1	1	1	1	
Análisis de riesgo	Identificación de riesgos	Se identifican oportunamente riesgos de una inversión cuando se presenta algún PIP	1	1	0	1	
		Se hacen las correcciones pertinentes al momento de identificar algún riesgo	1	1	1	1	
	Clasificación de riesgos potenciales	Clasifican los riesgos entre graves y muy graves	1	1	1	1	
		Se señala la gravedad de los riesgos en los reportes realizados	1	1	1	1	
	Contra medidas de riesgos	Existen riesgos de denuncia al no superar las situaciones adversas de un servicio de control	1	1	0	1	
		Se brindan alternativas de solución al momento de realizar los reportes	1	1	1	1	
Medidas correctivas	Evaluaciones	Se realiza evaluaciones para implementar las medidas correctivas un control concurrente	1	1	1	1	
		Se determina la apertura de procesos administrativos al personal o funcionario que no implementen las medidas correctivas	1	1	1	1	
	Sanciones	En las medidas correctivas que adopta la entidad determinan penalidades por incumplimiento de contrato	1	1	1	1	
		Las sanciones aplicadas en la implementación de las medidas correctivas cuentan con una base legal	1	1	1	1	
	Supervisión de cumplimiento de las medidas	Se cumple con las medidas correctivas en el plazo establecido en los informes de control concurrente	1	1	1	1	
		Los supervisores cumplen con informar las medidas correctivas aplicadas en los PIP	1	1	0	1	

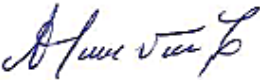
Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Control Concurrente
Objetivo del Instrumento	Determinar la eficiencia del Control C.
Nombres y apellidos del experto	Victor Hugo Ventura López
Documento de identidad	44036092
Años de experiencia en el área	4 años Gestor Infórmes
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución	Municipalidad Provincial del Santa
Cargo	Programador del Presupuesto PIP
Número telefónico	94361410
Firma	
Fecha	11/06/2024

Dimensión	Indicadores	Item	Suficienci	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Proyectos de inversión pública	Económico financiero	Considera que los PIP asegura la sostenibilidad en la inversión económica.	1	1	1	1	
		Considera que los PIP buscan las necesidades del capital, escenarios y alternativas de solución.	1	1	0	0	
		Los PIP buscan oportunidades de inversión rentable económica y financiera.	1	1	0	1	
		Se garantiza la posibilidad de inversión antes los PIP.	1	1		1	
		Disminuye la conveniencia o beneficio económico de las obras cuando estas se paralizan.	0	1	1	1	
		Se busca reducir en lo posible los costos de los PIP garantizando su eficiencia.	1	1	1	1	
	Social	Con que frecuencia los PIP mejoran la calidad de vida de una sociedad.	1	1	1	1	
		Los PIP trae consigo la modificación de escenarios y contextos sociales en donde se desarrolla.	1	1	1	1	
		Los impactos sociales son producto de la acción del proyecto.	1	1	1	1	
		Los impactos sociales son producto de la inacción del PIP.	1	1		1	
		Los PIP buscan obtener mejores beneficios para la sociedad.	1	1	1	1	
		Los PIP buscan medir la contribución al crecimiento social en nuestro país.	1	1	1	1	
	Ambiental	Los PIP buscan la sensibilidad a los efectos que este pueda provocar.	1	1	0	1	
		Los PIP contempla la valoración a los efectos que este provocar.	1	1	1	1	
		Los PIP contempla cualquier alteración del sistema biótico, abiótico y socioeconómico del medio ambiente.	1	1	1	1	
		Los PIP contempla medidas para evaluar los impactos negativos ambientales a fin de ser compensados.	1	1	1	1	
		Los PIP contiene medidas que mitigan los impactos negativos ambientales para ser superados.	1	1	1	1	
		Los PIP cumplen con el plan de manejo ambiental.	1	1		1	
	Legal	En los PIP se contempla las posibles restricciones jurídicas.	1	1	1	1	

	Se respetan las restricciones jurídicas al momento de plantear los PIP.	0	1	2	3	
	Los PIP contenga la base legal y normativa.	0	1	2	3	
	Se cumplen con cada base legal establecidos para el desarrollo de los PIP.	1	1	0	1	
	Durante la ejecución de los PIP se cumple con las normas establecidas en la Ley 30225.	1	1	1	1	
	Exista sanciones en tu entidad por incumpliendo de las normas legales en la elaboración y ejecución de PIP.	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Proyecto de Inversión Pública
Objetivo del instrumento	Determinar los niveles de Eficiencia de los P.I.P.
Nombres y apellidos del experto	Victor Hugo Ventura López
Documento de identidad	44036092
Años de experiencia en el área	4 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución	Municipalidad Provincial del Santa
Cargo	Programador del Presupuesto de P.I.P.
Número telefónico	943614010
Firma	
Fecha	17/06/2024





Confiabilidad por Alfa de Cronbach del cuestionario sobre control concurrente

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
,849	18

Confiabilidad por Alfa de Cronbach del cuestionario de proyecto de inversión pública

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
,950	22

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las variables de estudio*




	Estadístico	gl	p
<i>Variable 1: Control Concurrente</i>	.898	35	.003
Servicios de control	.738	35	.000
Análisis de riesgos	.909	35	.007
Medidas correctivas	.822	35	.000
<i>Variable 2: Proyecto de inversión pública</i>	.805	35	.000
Económico-financiero	.727	35	.000
Social	.853	35	.000
Ambiental	.813	35	.000
Legal	.739	35	.000

Nota: N = tamaño de la muestra, gl = grados de libertad, p = significancia estadística

### **Interpretación**

Se detalla el análisis de normalidad por medio de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, en donde se logra establecer que los niveles de significancia (p) en cada punto son menores de 0.05, lo cual presta a la interpretación de que cada variable de estudio y en conjunto con sus dimensiones, no se encuentra bajo una estructura de normalidad, por lo que, para poder determinar el coeficiente de relación de rango entre ambos, fue necesario utilizar el uso estadístico de Rho de Spearman.

Anexo 5: Consentimiento o asentamiento informado UCV

	<p style="text-align: right;">CARGO</p> <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b></p>
<p><b>"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"</b></p>	
<p>Chimbote, 06 de junio del 2024</p>	
<p><b>Señor(a):</b> <b>ING. LUIS FERNANDO GAMARRÁ ALOR</b> <b>Chimbote</b></p>	
<p><b>Asunto:</b> Carta de Presentación</p>	
<p><b>De nuestra consideración:</b></p>	
<p>Es grato dirigirme a usted, para saludarlo, para presentar a la Sra. Yuly Pilar Bejarano Bazan, identificada con DNI N°32930798 y código de matrícula N° 7002997126 estudiante del Programa de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (TESIS):</p>	
<p><b>CONTROL CONCURRENTE Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN UNA MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DEL SANTA, 2024.</b></p>	
<p>En ese sentido, solicito a su despacho facilitar el acceso de nuestra estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar cuestionarios en las áreas correspondientes, así como facilitarle la información pertinente para el respectivo análisis documental que están relacionados al estudio de investigación.</p>	
<p>Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar el testimonio de mi especial consideración, quedo de usted.</p>	
<p>Atentamente,</p>	
	
<p><b>Dr. Andrés Alberto Ruiz Gómez</b> <b>JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b> <b>UCV CHIMBOTE</b></p>	
<p>Municipalidad Provincial del Santa Sistema de Trámite Documentario</p> 	
<p>Documento 000025136-2024 KPECIENTE</p>	<p>Recepcionado 06/06/2024 8:18:53 Folios 3</p>



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

\*Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*

OFICIO N°151-2024-GRH-MPS

Chimbote, 11 de junio de 2024.

Señor (a)

Dr. ANDRÉS ALBERTO RUIZ GÓMEZ  
Jefe de la Escuela de Posgrado  
UCV Chimbote

Presente.-

ASUNTO : Respuesta solicitud de facilidades para  
alumno.

REF. : Carta de fecha 06.06.2024  
Exp. Adm. N°25128-2024  
Memorando N°001812-2024-GM

Me dirijo a usted, expresando mi cordial saludo y en mérito al documento de la referencia, en el que solicita facilidades para la alumna Yuly Pilar Bejarano Bazán, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, a fin de que pueda aplicar su instrumento de recolección de datos, en la investigación denominada "Control concurrente y proyectos de inversión pública en una Municipalidad de la Provincia del Santa 2024"

Comunicamos a Ud., que se estará brindando las facilidades solicitadas para la alumna en mención, en el ingreso a las instalaciones de la Municipalidad, con la finalidad de recopilar información que necesiten, teniendo en cuenta la seguridad de la información.

Habiéndose atendido el presente, nos despedimos reiterando las muestras de nuestra consideración.

Atentamente,

cc:  
Jefe de  
Escuela de  
Posgrado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA  
CHIMBOTE  
Abog. LINDA ALBA Esquivel  
SECRETARÍA GENERAL  
02 912



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS**

CHIMBOTE, 11 de Agosto del 2024

Siendo las 09:30 horas del 11/08/2024, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulada: "Control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024", presentado por el autor BEJARANO BAZAN YULY PILAR egresado MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

<b>Autor</b>	<b>Dictamen</b>
YULY PILAR BEJARANO BAZAN	(15)Cum Laude

Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado

Firmado electrónicamente por:  
NALAVAREZ el 11 Ago 2024 09:08:45

Firmado electrónicamente por:  
RRODRIGUEZR72 el 11 Ago 2024  
09:08:52

---

NICOLAS ALVAREZ CARRILLO  
**PRESIDENTE**

---

RUFINO RODRIGUEZ ROMAN  
**SECRETARIO**

Firmado electrónicamente por: GROME el 11  
Ago 2024 09:11:42

---

GROBERTI ALFREDO MEDINA  
CORCUERA  
**VOCAL(ASESOR)**

Código documento Trilce: TRI - 0851371

\* Para Pre y posgrado los rangos de dictamen se establecen en el Reglamento de trabajos conducentes a grados y títulos



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Autorización de Publicación en Repositorio Institucional**

Yo, BEJARANO BAZAN YULY PILAR identificado con N° de Documen N° 32930796 (respectivamente), estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO y del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, autorizo ( X ), no autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi Tesis: "Control concurrente y proyectos de inversión pública en una municipalidad de la provincia del Santa, 2024".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según esta estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

CHIMBOTE, 18 de Setiembre del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Autor</b>	<b>Firma</b>
BEJARANO BAZAN YULY PILAR <b>DNI:</b> 32930796 <b>ORCID:</b> 0009-0004-0311-7252	Firmado electrónicamente por: YBEJARANOB el 18-09- 2024 19:32:23

Código documento Trilce: INV - 1765812